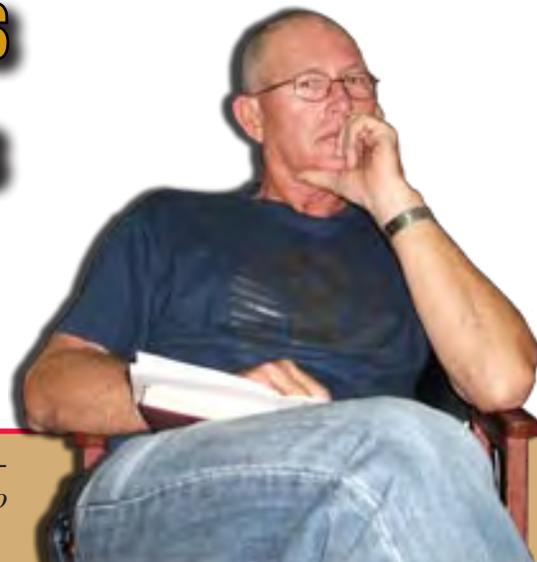


El estudio de impacto ambiental. Una alternativa para la protección de los recursos naturales y humanos

Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero de Holguín”



Imposible y apocalíptico sería pensar que el hombre hubiera podido sobrevivir y desarrollar su historia evolutiva sin transformar el entorno donde vive.

El hombre cuando impacta en el medio natural, lo hace por lo general buscando mejoras para su nivel y calidad de vida, pero las políticas estatales no siempre garantizan que todas las personas reciban beneficios equivalentes.

El problema radica en que se cumplan las medidas de mitigación o erradicación de impactos, pues a veces no existe convergencia entre los intereses económicos y los de conservar recursos naturales.

Recomiendo al ciudadano común que se convierta en permanente guardián de lo que le rodea, si es que aspira a que sus descendientes en el futuro puedan tener ante sus ojos las maravillas del mundo que apreciamos en la actualidad.

Monteverdia ha decidido profundizar en el tema del Estudio de Impacto Ambiental, dada la importancia que tiene para la protección y conservación de los recursos naturales y humanos. Para ello, nada mejor que entrevistar a un especialista que ha dedicado buena parte de la vida a estudiar el tema y que ha recibido múltiples reconocimientos por los aportes realizados en este campo. Alejandro Miguel Hernández es

Máster en Botánica, y Profesor Auxiliar. Durante muchos años trabajó como profesor de la enseñanza media. Desde 1994 trabaja como profesor de Biología en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero de Holguín”, donde imparte las disciplinas Botánica y Genética Ecológica y desarrolla investigaciones relacionadas con la Educación Ambiental y el trabajo interdisciplinario. En la actualidad está en fase conclusiva de la tesis

de doctorado acerca de la excursión integradora en el proceso formativo de la carrera Biología-Geografía. En 1996 comenzó a colaborar con la Empresa Nacional de Investigaciones Aplicadas (ENIA) y con el Grupo Empresarial GEOCUBA, de Holguín, en la realización de estudios impacto ambiental y de línea base, que se realizan previos a la construcción de diferentes objetos de obras asociadas a planes de desarrollo de la provincia. Entre sus

aportes en este campo, se encuentran las valoraciones realizadas con relación al Trasvase Este-Oeste, obra imprescindible, que dará solución a los problemas relacionados con la sequía en el nordeste cubano, pero que, paralelo a su significación económica y social, acarreará, como es lógico, alteraciones ambientales de consideración y que el país analiza en detalles para mitigar cuanto sea posible.

Monteverdia: *¿Podría adelantarnos una caracterización general, de la diversidad y complejidad de actividades que se agrupan genéricamente bajo el término impacto ambiental?*

Alejandro Hernández: Imposible y apocalíptico sería pensar que el hombre hubiera podido sobrevivir y desarrollar su historia evolutiva sin transformar el entorno donde vive. Incluso antes de aparecer como especie, ya transformaba el medio natural para satisfacer sus necesidades, las cuales se incrementaron con el crecimiento demográfico. Para las primeras comunidades humanas no fue preocupación la permanencia de los recursos con que contaban, pues en ese momento no era una necesidad ya que de alguna manera existía un equilibrio. El problema se creó por la falta de percepción del momento en que este comenzó a perderse, lo cual se fue acrecentado progresivamente, dado que a las necesidades de desarrollo, se unió la falta de conciencia ambiental. De tal suerte, en la actualidad está en peli-

gro su perpetuación como especie, si no se toman a tiempo las medidas para prever los impactos que sobre el medio ambiente desencadena cada actividad humana.

Sin entrar en profundizaciones demasiado técnicas que pudieran limitar las interpretaciones de lo que se expresa, se considera pertinente entender que toda acción humana inexorablemente provoca impacto ambiental, por mínimo que este sea. Lo que sucede es que el término suele asociarse siempre al daño en los ecosistemas naturales, sin tener en cuenta la vulnerabilidad de los ecosistemas construidos por el hombre y, por otra parte, predomina la concepción de que los impactos son siempre negativos. El asunto hay que mirarlo en esas dos vertientes, dado que el hombre, cuando impacta en el medio natural, lo hace por lo general buscando mejoras para su nivel y calidad de vida, pero no siempre las políticas estatales propician que todos las personas reciban beneficios equivalentes. Esa es otra arista que merece especial atención.

Monteverdia: *¿Qué papel considera Ud. que juega el Estudio de Impacto Ambiental en el enfrentamiento al deterioro ambiental que enfrenta actualmente el planeta?*

Alejandro Hernández: El deterioro ambiental que en la actualidad enfrenta el planeta esta precedido, en gran medida, de políticas dirigidas al incremento de ganancias sin im-

portar el daño que pueda causarse a los recursos naturales. En tal sentido, resulta pertinente tener recordar a que en la actualidad desaparecen más de 11 millones de hectáreas de bosques tropicales al año, como consecuencia de la búsqueda de fuentes alternativas de biocombustibles, menos costosos y “contaminantes”, en detrimento de la calidad de vida de millones de personas (por no decir que de todos los habitantes del planeta). Entonces, es prudente razonar que el impacto positivo que pudieran producir tales acciones, derivan en uno negativo, de mucha mayor relevancia dado el efecto sinérgico que desencadena, de tal suerte los más necesitados, entiéndase la población más pobre del mundo, es el blanco perfecto de las referidas políticas. Lo anterior pone de relieve la pertinencia del Estudio de Impacto Ambiental y el respeto a las decisiones que de él deriven, si se quiere frenar el deterioro de ese equilibrio ecológico en el planeta, que de perderse a escala global, no seleccionará a quienes afectará, sino que tendrá como única víctima a los seres vivos.

Monteverdia: *¿Sería correcto pensar que con el Estudio de Impacto Ambiental, pudiera revertirse definitivamente el deterioro ambiental contemporáneo?*

Alejandro Hernández: El problema no radica solamente en que se realicen o no los estudios de Impacto Ambiental. En Cuba están legislado en la Ley del Medio Ambiente y en

otras latitudes también se exige que se realicen. El problema radica en que se cumplan las medidas de mitigación o erradicación de impactos, pues a veces no existe convergencia entre los intereses económicos y los de conservar recursos naturales. Este tipo de investigación se consideraba la vía ideal para lograr una conservación planificada, sin embargo, la experiencia acumulada durante varios años en estos menesteres permite afirmar que ello no se logra en toda su magnitud, porque los actores sociales encargados de tomar las decisiones pertinentes priorizan a veces los intereses económicos con respecto a los ambientales y ello deriva en daños irreparables a los ecosistemas, no sólo a los naturales, sino también a los construidos por el propio hombre.

Monteverdia: *¿Cómo habría que hacer, para que el Estudio de Impacto Ambiental realice el mayor aporte posible a la recuperación ambiental?*

Alejandro Hernández: Lo que habría que hacer para lograr que el Estudio de Impacto Ambiental cumpla con el objetivo para el que fue creado sería: lograr el cambio de mentalidad de los actores sociales que tienen la posibilidad de tomar las decisiones pertinentes en el momento oportuno e incorporar la integrantes de la comunidad a cada estudio, pues sus miembros son los que sufren el daño directo ante las transformaciones de se realizan en su entorno. Está últimos constituyen

una fuerza capaz de llegar, por diferentes vías, a los representante de la política gubernamental, para exigir respeto por el mantenimiento de sus condiciones de vida, lo cual no implica que el medio deje de ser transformado, sino que ello se haga de manera racional, con participación de las instituciones sociales. Muchas actividades dirigidas al rescate de áreas degradadas pueden ser ejecutadas por la propia población que habita en áreas aledañas, y vincularla a esta tarea sería la mejor manera de desarrollar su conciencia ambiental orientada el desarrollo sostenible.

Monteverdia: *¿Constituye el Estudio de Impacto Ambiental una tarea que sólo puede ser realizada por instituciones? ¿Qué papel cree Ud., que puede jugar en ella el esfuerzo individual? ¿Qué le recomienda al ciudadano común?*

Alejandro Hernández: Como ya se ha dicho anteriormente, los impactos causados al medio ambiente, no son siempre consecuencia de políticas de desarrollo por parte de instituciones u organismos. En muchas ocasiones derivan de acciones que desarrolla el ciudadano común y ello puede tener efectos más pronunciados cuando falta la conciencia ambiental. Desde que en la casa a un niño se le permite usar un 'tira piedras' para ocasionar daños a la fauna, ya se produce un impacto ambiental. Igual sucede cuando se quema basura o se talan árboles sin tener en cuenta su papel en el ecosistemas, o

también cuando se usan insecticidas, pesticidas o simplemente se lava la maquinaria agrícola en un río. Se trata de impactos a nivel micro pero que se acumulan en el tiempo y contribuyen al deterioro macro de las condiciones ambientales.

En este sentido, resulta decisivo el esfuerzo individual de cada ciudadano, pues nadie mejor que la propia persona para velar por el entorno en que desarrolla su vida. La comunidad educativa adquiere entonces un papel relevante, pues la escuela tiene la posibilidad, a través de la interacción con el estudiante, la familia y la comunidad en general, de incidir en el desarrollo de la educación ambiental ciudadana, que si se lograra de manera generalizada, constituiría el punto de partida para evitar o mitigar impactos sobre el medio ambiente.

Recomiendo al ciudadano común que se convierta en permanente guardián de lo que le rodea, si es que aspira a que sus descendientes en el futuro puedan tener ante sus ojos las maravillas del mundo que apreciamos en la actualidad.